



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 031

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
RESOLUCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA	73347408900120220000500	GILDARDO DAZA LÓPEZ	ALDO ALONSO VILLA PIENDA Y OTRO	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1 DÍA	03.10.22	3 DÍAS	04.11.22 8:00AM	09.11.22 5:00 PM (INHÁBILES 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2022).

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.